



## Anuncio previo

Número de Expediente **CM/02-2021/AS**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-11-2021 a las 16:01 horas.



**Servicio de maquillaje y peluquería al objeto de poder mejorar, completar y terminar las labores de presentación en plató y adaptación del personal de la empresa y/o invitados para su correcta aparición ante las cámaras.**

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 72.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 29.040 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 24.000 EUR.

→ Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación  
03/12/2021

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2022 durante 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 98321000 - Servicios de peluquería.

→ 98322140 - Servicios de maquillaje.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=kV%2FX9U1j3Vx7h85%2Fpmmfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kV%2FX9U1j3Vx7h85%2Fpmmfw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de la Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A.**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.canalmalaga.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ub29UuxVKremq21uxhbaVQ%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Avda. José Ortega y Gasset, 201, 5ª Planta

→ (29006) Málaga España

→ ES617

#### Contacto

→ Teléfono 951013300

→ Fax 951013338

→ Correo Electrónico [mdcobos@malaga.eu](mailto:mdcobos@malaga.eu)

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de la Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A.

### Dirección Postal

→ Avda. José Ortega y Gasset, 201, 5ª Planta  
→ (29006) Málaga España

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A.

### Dirección Postal

→ Avda. José Ortega y Gasset, 201, 5ª Planta  
→ (29006) Málaga España

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de la Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A.

### Dirección Postal

→ Avda. José Ortega y Gasset, 201, 5ª Planta  
→ (29006) Málaga España

**Objeto del Contrato: Servicio de maquillaje y peluquería al objeto de poder mejorar, completar y terminar las labores de presentación en plató y adaptación del personal de la empresa y/o invitados para su correcta aparición ante las cámaras.**

→ Valor estimado del contrato 72.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 29.040 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 98321000 - Servicios de peluquería.

→ 98322140 - Servicios de maquillaje.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2022 durante 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: 2 AÑOS CON POSIBILIDAD DE PRORROGA POR 1 AÑO MÁS

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO EXISTE REVISIÓN DE PRECIOS

→ Se utilizará el pago electrónico

## Requisitos de participación de los licitadores

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Realización de prestación de servicios de similares características a los que constituyen el objeto del presente, como mínimo, alguno del mismo o similar clase en cada uno de los 3 ejercicios anteriores. El valor de al menos uno de los 3 servicios, debe ser igual o superior a VEINTICUATRO MIL EUROS. **Umbral:** 24000 **Periodo:** 3 ÚLTIMOS AÑOS

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios igual o superior a VEINTICUATRO MIL EUROS, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. En caso de empresas de nueva creación con una antigüedad menor a 3 años se les podrá exigir de acuerdo al artículo 86.1 de la LCSP otros documentos que se consideren apropiados a estos efectos, siempre que se estime oportuno y no puedan presentar los documentos anteriormente mencionados, esto es, un aval expedido por una entidad financiera por una cantidad superior en 1 vez el importe de licitación de cada lote. **Umbral:** 24000 **Periodo:** 3 ÚLTIMOS AÑOS

## Preparación de oferta

→ Sobre A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MAQUILLAJE Y PELUQUERIA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A. (CANAL MÁLAGA RTVM) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

## Preparación de oferta

→ Sobre B

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** MEMORIA TÉCNICA PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MAQUILLAJE Y PELUQUERIA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEMÁLAGA, S.A. (CANAL MÁLAGA RTVM) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Cantidad de trabajadores o conjunto de trabajadores disponibles para el trabajo o que puedan realizar el trabajo objeto del presente contrato

→ **Subtipo Criterio** : Social

→ **Ponderación** : 10

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 10

→ PRECIO DEL CONTRATO

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 80

→ **Expresión de evaluación** :  $V_i = (P_m/P_i) \times N$

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 80

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Experiencia y formación del equipo humano aportado al contrato

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 10

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ **Porcentaje de Subcontratación** 15 %